

Proyecto Educativo Institucional



Escuela Internacional de Líderes Coronel Santiago Bueras y Avaria 2019



Si bien, en este documento no se utiliza un lenguaje inclusivo en toda su extensión, declaramos que la utilización de este lenguaje es fundamental para visibilizar los géneros femenino y masculino. Al usar vocablos en masculino lo hacemos con el sentido incluyente de ambos géneros, por ejemplo: los docentes, los estudiantes, los profesores.

El Presente documento fue estructurado de acuerdo a las Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, MINEDUC, abril 2015.

INTRODUCCIÓN

La Escuela Internacional de Líderes Premilitar Santiago Bueras nace con el anhelo de convertirse en un colegio integral mixto, de financiamiento Particular Pagado, que entregará escolaridad desde 7mo Año de Educación Básica, hasta 4to Año de Enseñanza Media Científico Humanista. Propone un sello Premilitar, el que se constituye en una herramienta pedagógica que ayuda a construir el carácter y el temperamento necesario para una vida en sociedad, pero que no pierde de vista que lo importante es el Desarrollo Integral de cada niño y niña. Es un establecimiento laico, con inspiración cristiana. Cuyo fundamento pedagógico lo dan las Bases Curriculares hoy vigentes y sus respectivos planes y programas. Proponemos este Proyecto Educativo, consciente que el PEI ordena y da sentido al establecimiento. Sin embargo, deberá ser revisado, consensuado y reelaborado por la Comunidad Educativa naciente una vez iniciado el Año Escolar; esto se comunicará en la primera Reunión General de Padres y Apoderados y se agendará un calendario de trabajo. En esta actividad deberá participar toda la comunidad educativa; pues siempre es necesaria la participación, la gestión institucional y curricular, y las normas del trato para una convivencia sana en un marco de respeto. Todos estos estamentos, en un ambiente dialogante deberán aceptar, cambiar, eliminar, crear, enfatizar, o menguar aspectos que nazcan de la rica Convivencia Escolar. Todo definido en el PEI.

El alcance de este PEI, debe cubrir a toda la comunidad educativa. Todos los cadetes (estudiantes) de los cursos del Colegio, a todo los funcionarios, padres y apoderados.

Nuestro Proyecto propone educar para el mundo del siglo XXI, con una intención de promover el liderazgo y sus estilos más tradicionales, en cada uno de nuestros niños y niñas. Creemos profundamente en que todos son capaces de lograr lo que se proponen y nuestra tarea es propiciar todo lo que necesite para avanzar en ese hermoso camino; todos tenemos altas expectativas de cada uno de nuestros cadetes (así se denomina a nuestros estudiantes). Los vemos en el futuro, situados en un mundo global, cuyas fortalezas sean sus competencias, expresados en un gran manejo de habilidades, destrezas y actitudes, que les permitan insertarse de manera constructiva a la sociedad. Viviendo el día a día y aplicando de manera

cierta los valores que se incorporan y refuerzan diariamente en el colegio. Fortaleciendo también todas sus habilidades blandas producto de esta formación del carácter. Es decir, una educación pensada en todos los ámbitos de la integralidad de los estudiantes. Con un profundo sentido de respeto a todo, sin perder su identidad nacional y respeto a su casa grande, Chile. Cuyo eje fundamental sean los valores, todos propios de una sociedad heredera de la Cultura Occidental Cristiana.

Motiva e inspira el ideario de vida, el Coronel Santiago Bueras y Avaria, joven intelectual que abraza el uniforme de la independencia de Chile promoviendo la libertad y nacimiento de la patria, quien tuvo su óbito en la Batalla de Maipú. Asume su condición de chileno y opta por defender a la naciente de la patria. Ejerciendo su derecho y deber de ciudadano.

"Asimismo, el sistema educativo deberá promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos o pupilos." Ley de Inclusión 20.845

Desea nuestro proyecto educativo, desarrollar todos los inmensos talentos que tienen todos los niños sin distinción de origen, credo, color de piel, nacionalidad o género. Se pretende con este PEI, tener la carta de navegación de la Comunidad Educativa, para lograr el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Deseamos inspirar, motivar, formar y preparar personas de bien, respetuosas de todos y que donde vayan destaquen en ellos los valores y principios que inspiran e iluminan este nuevo proyecto: amor a la Patria, la Familia y el respeto como principal característica de una vida en Sociedad. En ningún caso se buscará promover o alentar el deseo de educar a jóvenes perfectos. Lo que se propone, es que conscientes de sus capacidades, intenten siempre sacar lo mejor de sí. Pues todos confiamos totalmente en ellos. Esto implica formar ciudadanos responsables de su acontecer, de su tiempo, sus decisiones y que desarrollen la autocrítica como un elemento necesario en el crecimiento.

CONTEXTO

Información Institucional

ESTABLECIMIENTO	Escuela Internacional de Líderes Premilitar Santiago Bueras y Avaria
RBD	41109-4
SOSTENEDOR	Osvaldo Talamilla Lobe
DIRECTORA	Felicinda Andrea Olivares Olivares
DIRECCIÓN	Tristán Valdés #142, Maipú
CIUDAD	Región Metropolitana
TELÉFONO	(2) 2401 6629
E-MAIL	admision@lideresbueras.cl
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	Particular Pagado
NIVELES QUE IMPARTE	Desde 6to Básico a 4to de Enseñanza Media CH
MATRICULA ACTUAL	138

Reseña Histórica

Nuestro establecimiento se levanta como colegio particular laico, con una fuerte inspiración cristiana y un sello premilitar. La Escuela Internacional de Líderes, será una nueva alternativa educacional para el sector escolar de Maipú y otras Comunas aledañas, por su facilidad de acceso y propuesta tan diferente. Queremos forjar a los líderes integrales del futuro. Educar para liderar, liderar para servir.

Entorno

La Escuela Internacional de Líderes está situada en el corazón histórico de Maipú. La segunda comuna más poblada de Chile, según el censo del año 2017, con una población de 521.627 habitantes, perteneciente a la Región Metropolitana. Tiene la comuna una superficie de 135,5 Kms². En octubre del año 1974, se inaugura el Templo Votivo de Maipú, a pesar de que sólo en el año 1990, se terminó su construcción. Esta inmensa obra arquitectónica fue declarada Monumento Nacional el año 1984, e identifica a la Comuna en el país. La Escuela Internacional de Líderes está ubicada en la Calle Tristán Valdés 142. Esto es dos cuadras de la plaza y a cinco minutos del metro Plaza de Maipú. Está frente a otro colegio y a media cuadra de una Comisaría de Carabineros, a una cuadra de la Policía de Investigaciones de Maipú; y a cuatro cuadras del Estadio Municipal Santiago Bueras. Esta Escuela es la décima institución Educacional Premilitar que nace en nuestro país y que, al estar situada en el Centro de Maipú, tiene una maravillosa oportunidad de seguir promoviendo los valores patrios, la vida cívica y republicana en sociedad, con altas expectativas académicas de sus estudiantes. A una cuadra y media está el Monumento a los Vencedores de los vencedores de Bailén; batalla donde se impuso la fuerza patriota en la Batalla de Maipú y que culminó y coronó ese

cruento momento con la Independencia de Chile. Es en esta batalla donde el Coronel Santiago Bueras y Avaria, pierde la vida defendiendo la libertad e independencia de Chile. Blandiendo sus dos sables para conseguir una patria libre. En Maipú, en general, predomina un grupo socioeconómico medio bajo; según el último censo, dichos grupos se distribuyen así: Grupo socioeconómicos C3 (medio) y D (medio bajo) conforman el 61,3 % de la población comunal, y sólo un 4,0 % de habitantes están bajo la línea de la pobreza (E). El 7,5 % de las personas que viven en la comuna corresponden a la clase alta (ABC1), mientras que el 27,2 % forma parte del C2 (medio alto). La gran mayoría de su población trabaja fuera de la comuna en labores industriales y actividades de servicios. Tiene un crecimiento demográfico exponencial anual de un 6,2% lo que, en el año 2020, podría llevarle a ser la Comuna más poblada de Chile. Hay 26 colegios que dependen de la Corporación Municipal de Educación y uno 80 que son Particulares Subvencionados.

Recurso Humanos

Administrativos, Planta Docente y Asistentes de la Educación Escuela Internacional de

Líderes

Andrea Olivares Olivares	Directora
Nilsen Cifuentes Olmos	UTP
Juan Felipe Lagos Marileo	Convivencia Escolar
Erika María Hidalgo Valdés	Inspector General
Jorge Valenzuela	Artes/Tecnología
Juan Felipe Lagos Marileo	Inglés
Pedro Soto / Luis Pérez	Matemáticas
Silvana Zapata/Darwin Burgos	Ciencias/Biología
José Etcheverry/ Daniel Soto	Educación Física
Alejandro Duarte	Historia
Hugo Godoy	Lenguaje
Virginia Meza	Filosofía/Religión
Remigio Muñoz/Luis Pérez/ Pedro Soto	Matemática/Física
Braian Olivares Cabrera	Secretario
Gabriela Arias	Auxiliar
Remigio Muñoz	Administrador
Fabian Reyes	Inspector

IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

Los Sellos educativos aquí presentados, se desprenden directamente de la visión y la misión, han sido elegidos con la intención educativa de responder a una necesidad de formar personas integrales y plenamente capaces de desempeñarse en forma exitosa en toda actividad humana, como ciudadanos responsables y orgullosos de ser Chilenos proactivos.

Educación Premilitar: entendida en que se constituye en una herramienta pedagógica que ayuda a construir el carácter y el temperamento necesario para una vida en sociedad, pero que no pierde de vista que lo importante es el Desarrollo Integral de cada niño y niña.

Educación Laica: sin estar basados en una doctrina religiosa, nuestra principal función como colegio, es igualar las posibilidades de acceso a la educación y al conocimiento sin distinción de credo ni religión.

Desarrollo Integral: que reconozca al cadete, alumno/a, como un sujeto activo en su proceso de aprendizaje, en el cual participa no sólo desde lo racional, sino también, desde su subjetividad e historia.

Desarrollo Deportivo: Entregar a nuestros cadetes una formación deportiva planificada, sistemática, con metodologías de vanguardia y participación sostenida en competencias de nivel nacional, con énfasis en el desarrollo valórico e integral de los cadetes.

VISIÓN

La Escuela Internacional de Líderes Premilitar Santiago Bueras y Avaria, es un establecimiento científico humanista que desea ser una alternativa de formación de Líderes para el país y el mundo, entendido éste como una aldea global. Cadetes, alumnos/as, con plena conciencia de los vertiginosos cambios del planeta; que deberán asumir el relevo de una sociedad muy dinámica y altamente tecnologizada. A partir del Sello de una educación Premilitar, que para nosotros es una suma de características como creer en sí mismos (altas expectativas), que lideren su vida, respetuosos, disciplinados y altamente responsables. Con una rigurosa formación académica, de la mano de nuestros sellos que fomentan una educación laica, basada en el desarrollo integral y deportivo. Con gran carácter, voluntad, autocuidado y con total conciencia de sus derechos y deberes, y que velen siempre por un mundo de paz.

MISIÓN

La Escuela Internacional de Líderes Premilitar Santiago Bueras y Avaria, en su calidad de establecimiento científico humanista, desea entregar al mundo personas íntegras que se sitúen en sociedad con todas las herramientas posibles para liderar sus vidas, su entorno y cualquier ámbito donde se desenvuelvan. Para ello procuramos lograr los mayores estándares de calidad y cada uno de sus indicadores de desempeño según propuestas del Ministerio de educación de Chile con énfasis en nuestros sellos educativos, educación premilitar, educación laica, desarrollo integral, desarrollo deportivo. Nuestros cadetes, alumnos/as, estarán muy bien preparados en los aspectos intelectuales, físicos, morales, espirituales y afectivos, siendo ciudadanos que aporten colaborativa y responsablemente a la patria y la sociedad.

DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Nuestro Objetivo, es garantizar la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje con énfasis en una educación laica premilitar, contribuyendo con el desarrollo de nuestros cadetes, alumnos/as, a través, de una gestión pedagógica pertinente y significativa, fomentando el desarrollo integral y deportivo, atendiendo a la diversidad de sus necesidades y de nuestro PEI.

Principios y Enfoques Educativos

Escuela Internacional de Líderes Premilitar Santiago Bueras y Avaria, propone como marco valórico los propuestos en la normativa vigente. El interés superior del niño; la dignidad de la Persona, la no discriminación arbitraria y la igualdad ante la ley. Un procedimiento justo racional y proporcional, transparencia y participación. Autonomía y responsabilidad. Todo esto focalizado en tres grandes aspectos:

- a.- El Cadete, alumno/a como Razón de ser de nuestro proceso enseñanza-aprendizaje.
- b.- Participación y compromiso de toda la comunidad educativa, según sus roles, funciones y responsabilidades por estamento.
- c.- Todos son sujetos de derechos y deberes que deben ser respetados, procurando dignidad a todos. No existe un niño más o menos importante. **TODOS SON IMPORTANTES.**

La Escuela Internacional de Líderes, declara enérgicamente rechazar toda exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en

organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad. Ley de Inclusión Escolar (20.845).

Enfoque Pedagógico

La Escuela Internacional de Líderes Premilitar Santiago Bueras y Avaria, fomenta sus cimientos en el Curriculum Nacional y los Planes y Programas del MINEDUC para la enseñanza Básica y Media Científico Humanista.

La Escuela Internacional de Líderes no considera un solo enfoque pedagógico, más bien un multisistema de enfoques. Pueden convivir sin ninguna dificultad el constructivismo en todo el acontecer del aula y sus formas colaborativas propuestas por Vygotsky. Y en las actividades premilitares, predomina el enfoque conductista, estímulo respuesta; siendo los mismos cadetes que manifiestan esta plasticidad y la ejercen. Por otra parte, la metacognición, también en boga, sugiere el aprender a aprender. Junto a ello es también una tendencia potenciar las Habilidades, luego la Actitud y enseguida el Conocimiento, generando así un fuerte énfasis en la Competencia. Entendida ella como la suma de estas tres características, saber, saber ser y saber hacer. tenido un incremento sustantivo la propuesta en boga, de observar a los estudiantes según sus estilos de aprendizaje. Debido a esto, insistimos en la integridad del estudiante. Con una formación de excelencia, con un acento fuerte en el componente valórico y cuyo sustento es la disciplina, el autocontrol y el liderazgo no exitista. Creemos, además, en una formación que atraviesa la semana escolar y el año escolar. Deseamos educar para la vida, como primer propósito, y en perfecta comunión con

esto el vital sustento académico. Primero buenas personas, enseguida buenos profesionales, técnicos, civiles y militares.

Nuestra Escuela Internacional de Líderes Premilitar Santiago Bueras y Avaria, aplica Los Planes y Programas propuestos por el MINEDUC para 6to, 7mo y 8vo de enseñanza básica, y 1ro a 4to de enseñanza media científico humanista. Derivado de lo anterior nuestra Escuela pretende entregar no solo los Contenido Mínimos Obligatorios (CMO), que propone el curriculum nacional, aspiramos a realizar un esfuerzo significativo e importante que supere las exigencias en la Calidad Educativa, distinguiéndolo en una institución de Excelencia Académica, para que, por intermedio del cuerpo Docente, preparar a nuestros cadetes, alumnos/as, a enfrentar con éxito los requerimientos, que se necesitan para ingresar a la educación superior o iniciar una vida militar.

Se establecerán evaluaciones conforme a la ley, con una mirada inclusiva e integradora, que permita que los componentes técnicos de la evaluación, puedan reflejar el propio avance de cada cadete, alumno/a. Cumpliendo siempre lo que proponen las Bases Curriculares y los Planes de Estudio. Teniendo con todos los cadetes, altas expectativas. Habrá reforzamiento, en horarios que la Escuela determine, para aquellos cadetes que avanzan a otro ritmo. Esto se despliega de mayor forma en el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.

Valores y Competencias Específicas

La Escuela Internacional de Líderes considera importante definir un Marco Valórico que enmarca el acontecer diario y sumados a los demás valores de la Cultura Occidental Cristiana, sugiere que deben ser relevados en este Proyecto Educativo. Para esta Comunidad Educativa estos siguientes valores son fundamentales:

- a.- CONFIANZA: Convicción Absoluta en las Capacidades de todos los niños. ¡Todos pueden!
- b.- LIDERAZGO: Ejercer el Liderazgo en todo ámbito en un marco de respeto y tolerancia.
- c.- RESPETO: Las relaciones humanas sólo deben ser entendidas y aceptadas en un marco de absoluto respeto.
- d.- DISCIPLINA: El cumplimiento de las normas y reglas, partiendo por las que propone la familia, la escuela y la sociedad, ordena la vida de los estudiantes y les llevará a un resultado próspero.
- e.- RESPONSABILIDAD: Es el cumplimiento del deber y cuya expresión en la escuela es cumplir con todo lo que le compete a su rol como estudiante y persona en formación.
- f.- AMOR A LA PATRIA Y A SU HISTORIA: Siempre se debe querer el hogar que nos cobija, nos alberga y nos nutre, pues ella es el rostro de la familia, los amigos, la vida misma, expresada en un idioma, cultura e Historia común.

Perfiles

Perfil del Cadete (estudiante):

1. Aspira a poner en práctica los valores universales como el respeto, la disciplina, responsabilidad, tolerancia, solidaridad y democracia.
2. Siente un gran respeto y valoración por los emblemas patrios.
3. Tiene un gran sentido de superación y valora la educación como medio para surgir en la vida, mostrando sus capacidades y habilidades en cada taller premilitar.
4. Se demuestra deferente con la comunidad y su entorno.
5. Respetuoso y Defensor de los derechos humanos y sus pares.
6. Comprometido con su educación, demostrando su perseverancia y responsabilidad asistiendo a sus clases regularmente.
7. Demuestra permanentemente una adecuada actitud académica en todas las actividades en las que participa, cumple con sus deberes escolares a cabalidad.
8. Hace uso de su uniforme y justifica debidamente el no uso del mismo.
9. Demuestra interés por el cuidado y desarrollo de su cuerpo y mente, llevando a la práctica en su disciplina deportiva hábitos de vida saludables.

Perfil del Padre, Madre y/o Apoderado

1. Cumplir el Reglamento Interno de Convivencia Escolar
2. Procurar que su pupilo/a no falte a clases.
3. Conocer el horario diario de clases (Hora de entrada y salida y cuáles son las asignaturas que le corresponden cada día).
4. Supervisar la puntualidad y presentación personal de su hijo/a.

5. Gestionar que no le falten sus materiales de trabajo.
6. Asistir a reuniones, entrevistas, actividades extraprogramáticas, etc.
7. Conocer y manejar el calendario de evaluaciones del alumno (Llevar un registro paralelo de sus evaluaciones y calificaciones).
8. Supervisar a diario los Hábitos de Estudio (Dónde, cuándo y cuánto estudia).
9. No descalificar frente al hijo/a el Reglamento del colegio, a sus profesores o a la escuela misma.
10. Apoyar explícitamente frente a sus hijos/as las iniciativas pedagógicas de la escuela.
11. Mantener un contacto permanente y colaborativo con el Profesor Jefe y la escuela.
12. Responder oportunamente con los compromisos económicos pactados con la escuela.

Perfil de los Docentes

1. Profesionales de la educación altamente calificados para su labor docente.
2. Sobresalir por sus habilidades de liderazgo y excelentes relaciones interpersonales.
3. Constante búsqueda de perfeccionamiento profesional.
4. Ser proactivo, estar orientado al trabajo en equipo y al logro de objetivos.
5. Mostrar las competencias disciplinarias y pedagógicas necesarias para un óptimo desempeño en el aula y en sus actividades anexas.
6. Muestra una clara intención pedagógica en su quehacer profesional: reflexiona, planifica, evalúa y vuelve a reflexionar.
7. Aspirar a la excelencia académica y la formación integral de sus alumnos.
8. Destaque por ser no sólo un agente transmisor de sus valores, sino también por ser, en todo momento, ejemplo de virtudes ante el alumnado.

9. Respetuoso, responsable, ordenado, disciplinado.
10. Capaces de generar espacios de diálogo y participación.
11. Ser empáticos y hábiles en la interacción diaria con los alumnos.

Rol de la Dirección

1. liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.
2. gestiona el clima organizacional y la convivencia escolar.
3. establece los planes de acción o mejoramiento, monitorea y evalúa las metas y objetivos del establecimiento.
4. informa oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento de la escuela.
5. administra y decide sobre inversiones financieras en el establecimiento.
6. coordina y promueve el desarrollo profesional del cuerpo docente.
7. velar por el cumplimiento de las normas de Convivencia escolar, El Reglamento de Evaluación y Promoción.
8. supervisa que Coordinación Académica (UTP) presente una calendarización mensual, semestral o anual de actividades lectivas y no lectivas en el año.
9. Procura que los distintos estamentos tengan claridad de sus funciones y genera espacios de comunicación entre ellos mismos.

Rol del Personal Administrativo

1. Cumplir con los deberes que le impone su respectivo contrato y las tareas que le asigne Dirección.
2. Llevar al día la documentación de la escuela que es de su competencia.
3. Clasificar, ordenar y archivar la documentación del colegio conforme a las instrucciones recibidas en tal sentido.
4. Participar en la revisión de inventarios.
5. Recaudar ingresos y llevar control de gastos.
6. Mantener al día los registros financieros y otros antecedentes contables que son de su responsabilidad.

7. Atender e informar a las personas que acudan a la escuela por algún motivo.
8. Atender y controlar el uso adecuado del teléfono y registro de llamadas.
9. Despacho de correspondencia interna o externa.
10. Responsabilizarse de la organización, orden y actualización del archivo de documentos.

Rol de los Asistentes

1. Mantener el aseo y orden de todas las dependencias del establecimiento.
2. Retirar, repartir y franquear mensajes, correspondencias y otros.
3. Ejecutar reparaciones, restauraciones e instalaciones menores que se le encomienden.
4. Cuidar y responsabilizarse del uso y conservación de herramientas y maquinarias que se le han asignado.
5. Cautelar el cuidado, la conservación y resguardo del edificio escolar, mobiliario y material didáctico.
6. Avisar al Director de cualquier anomalía que detecte, especialmente, si se relaciona con higiene y seguridad.
7. respetar las normas del establecimiento.
8. tener un trato respetuoso y sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
9. Llegar puntualmente a su trabajo y registrar diariamente su hora de entrada y de salida firmando el registro respectivo.
10. Desempeñar su labor con diligencia y colaborar con la mejor marcha del proceso educativo del Establecimiento.
11. Cumplir con los horarios establecidos para el cumplimiento de sus funciones.
12. Mantener sobriedad y corrección en el desempeño de sus labores, con una presentación personal apropiada.
13. Cuidar y responsabilizarse por el buen uso de la implementación e infraestructura de la escuela, evitando pérdidas, deterioros o gastos innecesarios.
14. Denunciar hechos que atenten al bien común y a la sana convivencia.

EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones

GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

Como propone el Marco de la Buena Dirección, no es posible promover un PEI, que no tiene vida. Por lo que es necesario orientar desde el Equipo de Gestión y todos sus miembros, el hacer carne el PEI. Toda vez que no sólo puede ser un papel impreso. Al contrario, lo impreso debiese ser reflejo de lo cotidiano y respirado por todos. Para ello, estableceremos que, en los cinco ámbitos, se debe plasmar el PEI y debe ser vivido y conocido por todos.

Construyendo e Implementado una Visión estratégica compartida Desarrollando las

Capacidades Profesionales

Liderando y monitoreando los Procesos de Enseñanza Gestionando

la Convivencia y la Participación de la Comunidad Escolar

Desarrollando y Gestionando la Organización

Estos cinco desafíos que tiene el liderazgo escolar, se promoverán en todo ámbito para generar una pertenencia e identificación total con el PEI. Ya que todo lo que se haga para mejorar la escuela, es siempre prioridad. La forma será bajar de varias formas el PEI. Con estrategias de difusión: como entrega a los apoderados al principio de año, la copia del PEI. Analizar en cada reunión de apoderados, aspectos que identifican el Proyecto y que son propios e reflexión. En el Consejo Escolar se leerá al inicio, un aspecto del PEI. En cada hora de Orientación y que deberá ser registrado en el Libro de Clases, se leerá y analizará parte

del PEI. En la libreta de comunicaciones (cuando se autorice este PEI) se elaborará y se reproducirá íntegramente.

FORMACIÓN PREMILITAR Y CIUDADANA

El Sello premilitar es una herramienta que está al servicio de la educación y que propone motivar y educar el carácter y la voluntad. Con un sustento valórico. La disciplina, el autocuidado, el amor a la patria, el respeto por todos, incluso para defenderle en caso de apremio, y alzar la voz ante lo injusto. Formarse para servir y liderar en todo ámbito de desempeño. Lo que, sumado a las altas expectativas, al cumplimiento de los estándares nacionales de desempeño, propuestos por el Estado chileno, lograrán llevar a los más alto, a TODOS nuestros cadetes. Razón de ser de la educación del mundo.

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE UN COLEGIO PREMILITAR

Debido al Sello Premilitar, existe equivalencia entre Cadete y Estudiante, Comandante e Inspector General, Brigadier e Inspector de Patio, Camarada y Compañero de Escuela. A continuación, se definen los siguientes conceptos para ser entendidos y aplicados en el presente Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.

PREMILITAR: Formación derivada directamente de lo militar, en sus virtudes, conocimientos, habilidades y disciplina, excluyendo el uso de armas.

INSTRUCCIÓN PREMILITAR: Conjunto de conocimientos proporcionados por personal militar calificado, en servicio activo o en retiro, a jóvenes que no están en edad de cumplir con el deber militar, en establecimientos educacionales (Dirección General de Movilización Nacional)

TALLER PREMILITAR: Metodología de trabajo de carácter teórico y práctico, con ejercicios de escuelas, impartido por un Instructor, habilitado por la Dirección de Movilización Nacional y autorizado para el trabajo con menores de edad de acuerdo a la ley.

CADETE: Se entenderá a la y el estudiante regular de la Escuela Internacional de Líderes Santiago Bueras Avaria y que cumpla con la instrucción premilitar. Deberá cumplir con el perfil del cadete y estudiante.

BRIGADIER: Instructor que tiene autorización de la DGMN, para instruir a menores en las actividades propias de un colegio premilitar. Léase ejercicios físicos de escuela, orientación terrestre, primeros auxilios, reconocimiento de grados y rangos de las FFAA y de Orden. Educación Cívica, entre otras. (Corresponde a los Asistentes de la Educación, Inspectores de patio)

BRIGADIER MAYOR: Instructor de mayor grado y experiencia certificado por la DGMN que dirige a los demás Brigadieres.

ÁREA PREMILITAR: Conjunto de Brigadieres y su jefe directo, con especial preocupación por los cadetes. Todos son ex funcionarios de FFAA y de Orden.

Los diferentes actores de la unidad educativa, participaron en la elaboración de diversos aspectos del PEI tales como: Misión, visión, valores institucionales, perfiles, entre otros. Esto, con el propósito de hacer sentir, a cada integrante de nuestra comunidad educativa, que son parte de esta y que sus inquietudes y opiniones son valoradas porque son parte de la comunidad educativa.

Nuestro PEI, articula la vida premilitar con la académica y fija sus intereses en lo formativo conductual disciplinario con lo educativo. Se dará a conocer a la comunidad educativa, padres, madres y/apoderados a través de nuestra página web, consejo de profesores, consejo de cursos, vía correo electrónico y al iniciar el año escolar durante la primera reunión general de padres y/o apoderados. Su vigencia será fijada por 4 años, sin embargo, anualmente se hará una revisión del mismo que permita evaluar los contenidos, los aportes en la gestión y de manera sustantiva a mejorar la calidad de la educación.

Cronograma

Fechas posibles de análisis	Equipos de trabajo	Tareas
Última semana de Febrero	Toda la Unidad Educativa	Análisis Planificación anual Modificaciones pertinentes
Martes 12 de marzo	Toda la Unidad Educativa	Se aprueba la estructura, se agrega proyección 6to. Básico.
Última semana de Diciembre	Toda la Unidad Educativa	Evaluación Actualización

Educar para Liderar, liderar para servir